



Propuesta metodológica de coordinación horizontal en la realización del TFG en el grado de Dirección y Administración de Empresa.

Autor/res/ras: Pedro Juan Martín Castejón, Mari Carmen Puigcerver Peñalver y Marcos Antón Renart.

Institución u Organismo al que pertenecen: Universidad de Murcia

Indique uno o varios de los seis temas de Interés: (Marque con una {x})

{ } Enseñanza bilingüe e internacionalización

{X} Movilidad, equipos colaborativos y sistemas de coordinación

{ } Experiencias de innovación apoyadas en el uso de TIC. Nuevos escenarios tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje.

{X} Nuevos modelos de enseñanza y metodologías innovadoras. Experiencias de aprendizaje flexible. Acción tutorial.

{ } Organización escolar. Atención a la diversidad.

{ } Políticas educativas y reformas en enseñanza superior. Sistemas de evaluación. Calidad y docencia.

Idioma en el que se va a realizar la defensa: (Marque con una {x})

{X} Español { } Inglés

Resumen.

La entrada en vigor del Espacio Europeo de Educación Superior obliga a la elaboración y defensa de un trabajo de fin de grado (TFG), lo cual supone una gran novedad en los planes de estudios de las enseñanzas que ofrecen las Facultades de Economía y Empresa. En este trabajo analizamos una propuesta metodológica que consiste en crear una línea de coordinación entre los docentes de varias áreas de conocimiento. Así, la propuesta contiene un tema integrador de las competencias adquiridas durante el periodo de realización del grado.. Para llevar adelante nuestra propuesta, durante el curso 2012-2013 hemos organizado un grupo formado por cuatro profesores de las áreas de Organización de Empresas, Marketing, Contabilidad y Métodos Cuantitativos. El objetivo es tutelar el TFG de 12 estudiantes que quieran realizar un proyecto que integre los conocimientos adquiridos en el desarrollo de sus estudios de grado a través de la realización de un Plan de Empresa, para ello deberán realizar el Plan de Empresa que es la herramienta que estructura el diseño de cualquier tipo de negocio.

Palabras Claves: Espacio Europeo de Educación Superior, trabajo fin de grado, coordinación horizontal.

Abstract.

The entry into force of the European Higher Education Area requires the development and defense of an End-of-Degree Project (TFG). This is a major innovation in the syllabus of the studies offered by the Faculties of Economics. In this paper we analyze a methodological proposal which consists in the creation of a coordination line between some professors of different areas of knowledge. In this sense, this proposal is about a topic which is part of the competences achieved along the Degree period. In order to make this proposal advance, we organized a group of four professors from different areas: Business Management, Marketing, Accounting and Quantitative Methods. The aim is to guide the End-of-Degree Project of twelve students who want to develop a project which join the knowledge achieved along their studies in the Degree. This will be done through a Business Plan, a tool that organizes the design of any type of business.

Keywords: European Higher Education Area; End-of-Degree Project; horizontal coordination.

Texto.

1. Introducción

Actualmente el trabajo fin de grado (TFG) es una de las incorporaciones del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) con más impacto y relevancia en la nueva planificación de los títulos de grado. Este trabajo podría definirse como la realización de un proyecto, en el que se integren y desarrollen los contenidos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del grado. Por ello, todos los títulos de grado en nuestro país cuentan en su plan de estudios con un TFG. El Real Decreto 1393/2007, que introdujo su obligatoriedad, lo configuró como un trabajo orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título que debe ser realizado en la fase final del plan de estudios.

Por su parte, la Universidad de Murcia (UMU) reguló esta materia en el curso 2009/2010, siendo finalmente la norma aprobada en mayo de 2010. En este sentido, la norma de la UMU establece que el TFG es un trabajo personal y autónomo del estudiante cuya elaboración podrá ser individual o conjunta, debiendo presentarse y defenderse, en todo caso, de forma individual y pública. Para ello, los estudiantes cuentan con la ayuda de un profesor-tutor, cuyo papel es asistir y orientar al estudiante en la elaboración y desarrollo del TFG, observar que se cumplen los requisitos propuestos y emitir un informe y evaluación del TFG que haya tutelado.

En este contexto, los procesos de asignación, tutela y evaluación del TFG son claves para promover la motivación y adecuada gestión del tiempo por parte del estudiante, la adquisición de competencias y la evaluación de las mismas por parte de los tutores y tribunales implicados.

En este trabajo presentamos una propuesta, en función de nuestra experiencia durante los tres últimos cursos académicos como tutores de TFG de estudiantes del itinerario de adaptación al grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE). Hemos de aclarar que aunque los nuevos títulos de grado sólo tenían implantado los primeros cursos, los estudios que contaban con itinerario de adaptación al grado, procedentes de las diplomaturas, tenían ya alumnos matriculados para la

elaboración y defensa del TFG. Esta circunstancia nos ha permitido poder tutelar una docena de trabajos desde el curso 2009/2010 hasta el actual, con distintas formas de tutela: cinco TFG de forma individualizada y siete bajo tutorías grupales.

Pensamos que nuestra propuesta puede servir de base para una futura mejora en la realización de dicho trabajo, que pasa por adecuar las competencias, tareas y metodología y, si es posible, la evaluación del mismo. La propuesta supone además crear una línea de coordinación entre profesores de varios departamentos que imparten docencia en la titulación. Este proyecto tiene su origen en la propia concepción del TFG, ya que éste debe ser un trabajo en el que se integren y desarrollen los conocimientos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del grado. Desde nuestra perspectiva y experiencia pensamos que la mejor forma de hacerlo es de manera multidisciplinar, lo cual requiere la coordinación horizontal entre las distintas áreas de conocimiento.

En el fondo, la meta general de nuestro proyecto es construir un espacio de encuentro que permita profundizar la comunicación y coordinación docente del profesorado de distintas áreas de conocimiento. Así como, el desarrollo de la tutela de los TFG y la puesta en marcha de acciones de mejora continuada, tanto en la titulación de ADE como en otras que también se imparten en las facultades de economía y empresa.

Somos conscientes, como ponen de manifiesto Andreu-Labrador (2011) que para poner en marcha las acciones necesarias es imprescindible cierta disposición y preparación del profesorado para poder realizar el cambio metodológico y de evaluación que se le pedirá. Ello tendrá que ser tenido en cuenta para asegurar la consecución de las mejoras. Para llevar adelante nuestra propuesta, durante el curso 2012-2013 hemos organizado un grupo formado por cuatro profesores de las áreas de Organización de Empresas, Marketing, Contabilidad y Métodos Cuantitativos. El objetivo es tutelar el TFG de doce estudiantes que quieren realizar un proyecto de creación/análisis de la situación de una empresa.

En el resto del artículo, hacemos referencia en primer lugar a la relevancia que tienen los TFG en la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y en el modelo general de estructura de los planes de estudio de la UMU. En la sección tres, analizamos la importancia que debe tener la coordinación en los estudios universitarios. En la sección cuatro, describimos nuestra propuesta de coordinación horizontal del TFG y, por último, en la sección cinco presentamos las conclusiones fruto de las reflexiones efectuadas a raíz de la propuesta presentada.

2. Importancia de la coordinación en los estudios universitarios

El modelo educativo que defiende el EEES basado en el aprendizaje de competencias por parte del estudiante hace necesario que se produzca en la universidad una renovación pedagógica con mayor énfasis en la planificación, la coordinación de las enseñanzas y el trabajo conjunto (Goñi, 2005). Tener un proyecto formativo coordinado (plan de estudios) nos lleva necesariamente a la necesidad de trabajar en equipo con el resto de profesores del título (Muñoz-Fullana, 2009). El diseño de cada titulación debe partir del perfil académico y profesional para el que se quiere formar a los estudiantes y se debe plasmar en una serie de competencias que éstos deben ir adquiriendo a lo largo de su carrera y que al finalizar sus estudios debemos estar seguros que han adquirido.

En esta tarea, es fundamental la coordinación entre los diferentes departamentos involucrados en la titulación, no solo para evitar lagunas o solapamientos indeseados sino también para asegurar la adquisición gradual de todas las competencias del título. Es decir, no solo las competencias específicas relativas a los conocimientos propios de la especialidad sino también a las competencias transversales que un graduado debe poseer. Por tanto, es necesaria la planificación y coordinación del profesorado para organizar los conocimientos, actitudes y habilidades que deben adquirir los estudiantes desde las competencias transversales que concurren en las distintas materias, con la intención de realizar una completa, adecuada y eficaz intervención profesional (Monreal-Terrón, 2009). No debe olvidarse que el objetivo último es la formación para la capacitación profesional del estudiante y que éste sea capaz de enfrentarse a situaciones y problemas reales complejos que requerirán de conocimientos y habilidades de diferentes áreas. Por todo ello, la coordinación del profesorado es una condición necesaria para garantizar que la titulación efectivamente prepara al graduado para el ejercicio de la profesión en cuestión (Montanero et al., 2006).

La máxima expresión de la coordinación del profesorado se alcanza con el trabajo en equipo docente, al que frecuentemente se llega a través de los proyectos interdisciplinarios que se les pide a los estudiantes. El trabajo en equipo docente proporciona resultados superiores al trabajo individual y a menudo reporta una mayor satisfacción a los miembros que escogen voluntariamente trabajar juntos porque creen que la enseñanza en una tarea colectiva y que por tanto, la responsabilidad de la educación es compartida (Pou, 2012). A esto pueden sumarse otras fortalezas/debilidades en el trabajo con equipos docentes como la posibilidad de: aprender de lo que hacen otros o de desarrollar proyectos de innovación o calidad juntos (Escribano et al, 2009; Pou, 2009).

2.1 La coordinación en el TFG

En particular, la importancia de la coordinación entre áreas/profesores cobra especial relevancia cuando se trata de la realización del TFG ya que dicha asignatura es el colofón de la titulación donde el estudiante tiene que poner de manifiesto que ha adquirido todas (o la mayoría) de las competencias del título específicas y transversales. Por este motivo, antes de empezar el presente curso académico llevamos a cabo un curso de formación para el profesorado de nuestra facultad bajo el título “Coordinación horizontal en la elaboración del TFG en la Facultad de Economía y Empresa” que nos permitió recabar información de los profesores participantes sobre las ventajas e inconvenientes percibidos de llevar a la práctica nuestra propuesta de coordinación horizontal. En síntesis:

Ventajas:

- El valor final del TFG debe ser mayor, al integrar una visión de distintas especialidades. En el caso concreto de las asignaturas instrumentales las sitúa en una posición adecuada (apoyo al resto de materias).
- Supone un trabajo compartido interdepartamental para ayudar, coordinar, economizar y rentabilizar los esfuerzos de los tutores en los TFG, aportando diferentes apreciaciones y matices difíciles de apreciar desde un único prisma.
- Puede minimizar la carga de trabajo que exige a los tutores atender un número de alumnos potencialmente elevado a la vez que garantiza una mayor calidad de los



TFG. Interesante el hecho de que se comparta (lo máximo posible) la incertidumbre del resultado final del TFG, así como su valoración a efectos de carga docente.

- Genera sinergias entre profesores (todos tenemos claro qué aspectos básicos debe reunir un TFG, pero cada uno es más experto en unos temas que otros).
- Constituye una forma de refuerzo entre los profesores, puesto que si el estudiante observa que las mismas recomendaciones le llegan de diferentes tutores, puede mostrarse más proclive a aceptar una crítica/sugerencia.
- Para los profesores, el hecho de tener un cronograma nos ayuda a saber que en todo momento el estudiante está recibiendo atención de alguno de los profesores del grupo y, por tanto, se está desarrollando el TFG de manera tutelar.
- Enfatizar en la idea de que los TFG no son propiedad de un profesor o departamento.
- Bajo este esquema es posible introducir competencias transversales del estilo "cómo hacer una presentación" o "cómo hablar en público" que quizás de otro modo no se podrían introducir por las limitaciones concretas de un único tutor.
- El planteamiento propuesto sirve incluso para el caso de varios tutores del mismo departamento (si por las líneas establecidas debe ser así) y para las tutelas de TFM.

Inconvenientes:

- Dificultades de la gestión de un grupo grande de alumnos, la carga total de trabajo que corresponde a cada tutor (revisión de borradores, etc...), la responsabilidad final sobre la autorización para que el TFG pueda ser depositado y defendido, etc.
- La coordinación no parece que sea una tarea tan sencilla. Al principio hace falta un esfuerzo inicial entre los compañeros de facultad, pero en unos pocos años podrá facilitarnos el trabajo en gran medida.
- En función de cómo esté diseñada la oferta de TFG y su distribución por departamentos según el peso de las áreas en el plan de estudios, puede ser difícil encajar propuestas de coordinación horizontal interdepartamental con la distribución inicial de TFG que corresponde a cada departamento.

3. Propuesta metodológica para la coordinación horizontal en el TFG

El objetivo de nuestra propuesta es que el estudiante sea capaz de integrar los conocimientos adquiridos en la titulación del grado en ADE a través de la realización del TFG sobre una idea de negocio o empresa, que supone la coordinación de cuatro áreas de conocimiento (Organización de Empresas, Marketing, Contabilidad y Métodos Cuantitativos). Específicamente, se espera que el estudiante sea capaz de diseñar un modelo de negocio razonable, coherente y completo.

Consideramos que esta propuesta de coordinación horizontal es interesante debido a que el proyecto sobre el que se trabaja es integrador de muchas áreas de conocimiento. Además, es útil para repartir la carga de TFG asignados a los departamentos en función del número de créditos que imparten en la titulación. Por ejemplo, el departamento de Métodos Cuantitativos que imparte todas las asignaturas instrumentales (matemáticas, estadística y econometría) tiene un peso muy significativo por lo que debe tutelar un gran número de TFG, siendo especialmente difícil elegir temas (tanto desde el punto de vista de la oferta del departamento como de la demanda de los estudiantes) dada la naturaleza de las asignaturas que imparten. Por ello, una propuesta como la que aquí presentamos facilita, al menos en parte, la tutela de un cierto número de estudiantes con un tema que corresponde al contenido general del grado en ADE.

3.1 Metodología

Para alcanzar el objetivo propuesto, el estudiante debe conseguir integrar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de sus estudios de grado a través de la realización de una idea de negocio que tenga posibilidades reales de éxito.

Específicamente, se espera que el estudiante sea capaz de:

- Identificar una oportunidad de negocio en un entorno específico.
- Diseñar un modelo de negocio razonable, coherente y completo (incluyendo áreas funcionales).
- Definir una estrategia competitiva general y estrategias funcionales.

Para ello deberá realizar el Plan de Empresa, herramienta que estructura el diseño de cualquier tipo de negocio y que está pensado para ser desarrollado en dos fases:

Fase 1ª: El estudiante efectúa una revisión de la viabilidad del concepto de empresa o actividad elegida en el entorno en el cual se va a llevar a cabo. Para ello, realizará un estudio en el que se identifica el sector en que se quiere trabajar, se analiza el entorno general y específico, se esboza el modelo de negocio y se estima la magnitud que tendría. Comprende las siguientes acciones:

Los estudiantes eligen las ideas de negocio que son aprobadas por parte de los tutores. Esta idea de negocio puede ser novedosa y de cualquier sector. Esto incluye el sector público e iniciativas sin fines de lucro. Asimismo, puede tratarse de la creación de una empresa o de la reestructuración de un negocio/actividad existente.

Recogida de información. El siguiente paso es definir el sector de actividad en que se piensa introducir la empresa que desarrollará la idea de negocio. A partir de esta definición se hace una revisión del contexto de la empresa a crear o relanzar y luego del mercado en que la empresa entrará.

Elaboración del primer borrador. El estudiante recopila toda la información que ha obtenido hasta el momento y elabora el primer borrador. El cual debe contener una descripción del origen de la idea de negocio propuesta, indicando si se trata de la creación de una empresa, de la recuperación de una empresa en crisis o del desarrollo de una unidad de negocio en una empresa ya existente. Además, debe señalar los aspectos más relevantes del modelo de negocio, del análisis del entorno y de las expectativas de demanda que el producto o servicio pueda tener.

Evaluación de los tutores respecto al desempeño de los estudiantes. Con la presentación del primer borrador del TFG, los tutores realizarán la primera evaluación del desempeño de los estudiantes en esta primera fase de elaboración del trabajo.

Fase 2ª: Una vez validada la idea inicial para la constitución o relanzamiento de una empresa, el estudiante debe elaborar una propuesta de diseño de empresa (áreas funcionales) y de implantación. Para ello, partiendo de la fase anterior se agrega el diseño específico de las áreas funcionales y cuentas de la empresa (Información financiera). Comprende las siguientes acciones:

Elaborar el plan de empresa incorporando la información procedente de la fase anterior. Para su realización el estudiante tiene que hacer un documento que debe contener una descripción de las conclusiones de los análisis del entorno (general y competitivo), la definición del público objetivo y de la forma en que se dispondrán las áreas funcionales de la empresa para satisfacer la fabricación del producto o servicio ofrecido. Finalmente, debe haber una alusión a la viabilidad financiera del proyecto.

Elaboración del segundo borrador. En este documento el estudiante debe recoger los aspectos favorables y desfavorables para el éxito del negocio, tomando en

consideración tanto los hechos más relevantes externos descritos en el análisis del entorno (general y competitivo) de la fase anterior, como los aspectos internos desarrollados en el plan de empresa. Además, es necesario referirse a la viabilidad del proyecto y al éxito financiero de éste y hacer una síntesis general del mismo.

Evaluación de los tutores respecto al desempeño de los estudiantes. Con la presentación del segundo borrador del TFG, los tutores realizarán la segunda evaluación del desempeño de los estudiantes en esta fase de elaboración.

Entrega del tercer borrador y ensayo de la presentación oral. El documento que se entrega por parte de los estudiantes a los tutores debe contener el trabajo completo. Una vez evaluado y devuelto a los estudiantes, estos estarán en condiciones de realizar la memoria escrita del TFG. Asimismo, se les orientará sobre cómo se debe preparar y realizar la presentación oral. Durante todo el periodo lectivo dedicado a la realización del TFG, los estudiantes permanecen en contacto con los tutores a través de nueve sesiones de tutorías grupales, con el fin de revisar el estado de avance de la documentación preparada. Las sesiones de tutorías se detallan en el siguiente calendario que contiene las fechas, áreas/tutores implicados y los avances esperados por parte de los estudiantes.

Cuadro 1. Calendario

Fecha	Actividad	Duración	Área Implicada	Avances esperados
14.02.2013	1ª Tutoría	1 h.	Marketing	Presentación del proyecto y plan de trabajo
28.02.2013	1ª Tutoría	2 h.	Organización Empresas	Definir negocio a desarrollar
14.03.2013	2ª Tutoría	1 h.	Marketing	Análisis Entorno Competitivo y Plan Marketing
18.04.2013	3ª Tutoría	1 h.	Marketing	Proyecto Entorno Competitivo: Entregar 1º borrador TFG
25.04.2013	4ª Tutoría	2 h.	Métodos Cuantitativos	Cuestionario y desarrollo del programa SPSS
02.05.2013	5ª Tutoría	2 h.	Métodos Cuantitativos	Análisis de resultados : Entregar 2º borrador TFG
09.05.2013	6ª Tutoría	2 h.	Organización Empresas	Análisis Plan de Empresa
16.05.2013	7ª Tutoría	2 h.	Contabilidad	Diseño específico de las áreas funcionales y cuentas (Información financiera).Entregar 3º borrador TFG
23.05.2013	8ª Tutoría	2 h.	Contabilidad	
30.05.2013	9ª Tutoría	1 h.	Marketing	Directrices para la presentación oral del TFG

El proceso de tutela culmina con la redacción definitiva y entrega de la memoria escrita del TFG. Posteriormente, el estudiante llevará a cabo la defensa del mismo ante el tribunal.

4. Resultados y evaluación de la experiencia

Al iniciar el segundo cuatrimestre del curso 2012/13 se puso en marcha el proyecto de coordinación horizontal enmarcado en la realización del TFG en el grado de Administración y Dirección de Empresas, con el fin de realizar la propuesta y poder extraer lecciones para compartir con el resto de los compañeros y departamentos de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia. El grupo formado por los cuatro profesores se comprometió a recoger la información de manera organizada, de tal modo que el conocimiento generado pudiera ser comunicado en otros ámbitos, con la intención de detectar y transferir las pautas adecuadas para el

éxito en el proceso de diseño de la asignatura de Trabajo Fin de Grado en términos de coordinación y competencias.

El proyecto se llevó a cabo durante todo el cuatrimestre, siguiendo en todo momento el cronograma establecido, empezando con las tutorías grupales el 14 de febrero y terminando el 30 de mayo. Los resultados obtenidos, a partir de la aplicación de la experiencia en dicha asignatura, se podrían resumir en los siguientes:

1ª) Esta experiencia ha mostrado cómo es posible que la coordinación de distintas áreas de conocimiento en torno al trabajo fin de grado pueden beneficiar en los resultados académicos obtenidos por los alumnos. En este caso, de los seis alumnos que realizaron el TFG en esta línea, todos presentaron el trabajo aunque solamente cuatro pudieron hacer su defensa oral, ya que a dos les quedaron algunas asignaturas pendientes de aprobar. Los alumnos que presentaron obtuvieron las siguientes notas: 8,5; 8,7; 8,8 y 10. Estos datos dan como resultado una media de 9,0 mientras que la media obtenida en resto de los TFG de la titulación fue 7,9. Además, podemos decir que ninguna línea de las presentadas obtuvo una nota media superior a la alcanzada por el proyecto de coordinación horizontal.

2ª) También ha mostrado que, tanto en la docencia del profesorado, como en el aprendizaje de los estudiantes, el proyecto ha contribuido a la mayor satisfacción de ambos colectivos al implicarse en las actividades de docencia y aprendizaje, tanto profesores como alumnos. Prueba de ello ha sido el cumplimiento al cien por cien del cronograma de las tutorías conjuntas por parte de ambos colectivos.

3ª) Sin embargo, la puesta en marcha de iniciativas de este tipo demandan un contexto informático y organizativo más adecuado para ello. La experiencia ha mostrado que aunque la línea se ofertó para doce alumnos, al final solamente seis pudieron acceder a ella, ya que la plataforma informática no admite que los alumnos se inscriban en la línea sino a profesores. Esto hizo que más de veinte alumnos se quedaran fuera de la línea, al cubrir el cupo de TFG que podía atender el profesor.

4ª) Por otra parte, a nivel organizativo solo se contempla la figura del cotutor, con lo cual hubo que distribuir de forma azarosa alumnos a tutores y cotutores, cuando lo justo y lógico es que los cuatro profesores hubieran figurado como tutores en cada uno de los trabajos presentados y defendidos por los alumnos.

A modo de evaluación podemos decir que la experiencia ha sido muy positiva para los alumnos que han participado en ella, dado el grado de implicación, dedicación y compromiso por parte de los profesores. Sin embargo hay que tener en cuenta que este proyecto ha supuesto un trabajo añadido a la ya complicada labor docente, y aunque se contaba con un grupo voluntario y selecto de profesores, que en todo momento ha cumplido con el trabajo programado y siguiendo los objetivos marcados, es necesario recomendar mejorar el nivel de coordinación entre los mismos. Pare ello, es necesario ofertar cursos, seminarios y talleres que enseñen a los profesores universitarios a saber trabajar de forma coordinada con colegas de las distintas áreas de conocimiento que forman las titulaciones de grado.

5. Conclusiones

La propuesta de trabajo presentada recoge un proyecto de coordinación horizontal enmarcado en la realización de un TFG en el área de Administración y Dirección de Empresas. Supone una visión integral de las competencias que debería adquirir un graduado en ADE y se desarrolla alrededor de un tema potencialmente interesante para los estudiantes. Las virtudes o ventajas potenciales que creemos que tiene este

proyecto y que las comparten también otros profesores de nuestra facultad son: por un lado, facilita la comunicación entre profesores de distintas áreas que van a trabajar en una idea común y por otro lado, desde el punto de vista de los estudiantes tutelados, la percepción de complementariedad entre los conocimientos de las distintas áreas que han ido adquiriendo de forma separada a lo largo de sus estudios. No obstante, el proyecto no está exento de inconvenientes. Principalmente derivados de encontrar un horario adecuado a las restricciones de todos los participantes. Y por otro lado, por el tiempo dedicado por los profesores para llevar el calendario de tutorías de forma coordinada. Es decir, conseguir un orden natural en los contenidos impartidos (sin solapamientos ni huecos indeseados) y en los avances realizados por los estudiantes. La propuesta la estamos llevando a cabo durante el curso 2012-2013 involucrando a un grupo de profesores de cuatro áreas que voluntariamente se sintieron atraídos por este proyecto. Previamente, realizamos un curso de formación durante el mes de septiembre en el que presentamos las características del proyecto y profundizamos en la importancia de la coordinación horizontal para desarrollar ideas que mejoren la calidad de nuestras titulaciones. Además, enseñamos las herramientas necesarias para el diseño de otros temas de TFG, como son las rúbricas y las fichas de evaluación. Fruto de aquel curso surgieron otras propuestas realistas para tutelar TFG en el futuro de forma coordinada, tanto en el grado en ADE, como en los grados de Economía y Marketing que también se imparten en la Facultad de Economía y Empresa. Entre ellas, destacamos las siguientes:

1. Áreas de Organización de empresas y finanzas, Economía financiera y contabilidad y Filología inglesa: Analizar el sector de la construcción, a nivel nacional e internacional, y realizar un estudio comparativo entre empresas de dicho sector que han entrado en concurso de acreedores (suspensión de pagos) durante la crisis y aquellas que no lo han hecho.

2. Áreas de Economía financiera y contabilidad, Métodos cuantitativos, Organización de empresas y finanzas y Fiscalidad: Estudio y análisis económico financiero de una empresa con el fin de determinar la posibilidad de acometer un nuevo proyecto de inversión (si tiene beneficios) o de someterse a un proceso de reestructuración (si tiene pérdidas), analizando en ambos casos las posibles alternativas financieras así como el régimen de tributación más conveniente.

3. Áreas de Comercialización e investigación de mercados, Economía aplicada, Economía financiera y contabilidad y Derecho mercantil (u otra área jurídica): Elaboración de un Plan de Negocio para lo que el estudiante deberá elaborar un documento que tenga los aspectos principales que debe contener cualquier plan de viabilidad de un negocio: descripción de la empresa, análisis del entorno socioeconómico, estudio de mercado, organización y recursos empresariales, aspectos jurídico-fiscales, financiación, plan de viabilidad económico-financiero.

4. Áreas de Métodos cuantitativos, Economía aplicada y Fundamentos de análisis económico: a) Ámbito bancario (reformas, fusiones, intervenciones...); b) Ámbito monetario (FROB, supervisión, papel del BE/BCE); c) Dependencia (Ley de Dependencia, servicios sociales, generación de empleo...); d) Empleo (desempleo, políticas activas/pasivas de empleo, economía sumergida...); e) Educación (aumento de la demanda, fracaso escolar, formación profesional...); f) Exclusión social (inmigración, umbral de pobreza,...), etc.

Pensamos que las ventajas de la coordinación y colaboración entre profesores de

distintas áreas de conocimiento de la facultad, en un proyecto común e integrador, superan a los inconvenientes. Acometer TFG coordinados entre distintos departamentos y/o profesores puede ser útil para resolver problemas de asignación para aquellas áreas que por sí solas no resultan atractivas a los estudiantes, así como para aquellos profesores de un mismo área que pueden aprovechar las economías de escala de tutelar a grupos numerosos de alumnos explotando las ventajas de un cronograma de tutorías conjuntas. Pensamos que aunque la tutela coordinada no llegue a suponer el total de la oferta de TFG de una facultad, sí puede constituir una mejora respecto a una oferta totalmente independiente entre departamentos.

Bibliografía y Referencias.

- Andreu Andrés, M. y Labrador Piquer, M.J. (2011): "Formación del profesorado en metodologías y evaluación. Análisis cualitativo", Revista de Investigación en Educación, nº 9 (2), pp. 236-245.
- Cano, E.: (2005): Cómo mejorar la competencia de los docentes. Barcelona: Graó.
- Castillo, S., (coord.) (2002): Compromisos de la evaluación educativa, Madrid.
- Escribano, B.M.; Blázquez, M.; Corral, L.; Martín, M.A.; Romero, F.J.; Sarsa, A.; Sánchez, L. (2009): "Diario de un coordinador: reflexiones sobre la adaptación al EEES", comunicación Seminario de reflexión RED-U-USC: La coordinación mediante equipos docentes en ES: fortalezas, recursos y necesidades, febrero, Santiago de Compostela, <http://congresos.um.es/redu/compostela2009/>.
- García Sanz, M.P. y Martínez Clares, P. (coords.) (2012): Guía Práctica para la realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster. Murcia: Editum.
- Goñi, J.M. (2005): El espacio europeo de educación superior, un reto para la universidad. Barcelona: Octaedro.
- López Hernández, A. (2007): 14 ideas clave. El trabajo en equipo del profesorado. Barcelona: Graó.
- Marín Hernández, S.; Antón Renart, M. y Palacios Manzano, M. (2008): "El Espacio Europeo de Educación Superior: estudio empírico sobre los nuevos títulos de grado y la profesión de economista", Revista Española de Financiación y Contabilidad, Vol. XXXVII, n.º 139 • julio-septiembre, pp. 541-587
- Martínez, I.; Benito, B. y Bernabé, M. (2002): Análisis de estados contables. Murcia: Diego Marín/Universidad de Murcia.
- Monreal Gimeno, M.C. y Terrón Caro, M.T. (2009): "Una experiencia interdisciplinar y de aprendizaje aplicado en ciencias sociales en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, comunicación Seminario de reflexión RED-U-USC: La coordinación mediante equipos docentes en ES: fortalezas, recursos y necesidades, febrero, Santiago de Compostela, <http://congresos.um.es/redu/compostela2009/>.
- Montanero, M.; Mateos, V.L.; Gómez, V. y Alejo, R. (2006): Orientaciones para la elaboración del plan docente de una asignatura. Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones.
- Perrenoud, P. (2004): Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: Graó.
- Rué, J. y Lodeiro, L. (Eds.) (2010): Equipos docentes y nuevas identidades académicas. Madrid: Narcea.
- Valderrama Vallès, E. (2009): "¿Qué son y cómo vamos a planificar los Trabajos de Fin de Grado?", Ponencia presentada al V Encuentro de intercambio de experiencias de innovación docente, Universidad Castilla-La Mancha, Albacete, 17 y 18 de junio.